

**EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 9 DE FEBRERO DE 2015, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

64.

(Exp. 012800-000287-14 y adj.) - 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso de ascenso para la provisión efectiva del cargo de Mecánico de Máquinas y Equipos (Esc. E3, G° 9), antecedentes que lucen en el distribuido N° 42.15.

2) Integrar un cuadro con los ganadores, con vigencia por 2 años, según el orden de prelación que luce en el mencionado distribuido.

(7 en 7 - se retira de Sala el Cr. Daniel Mathó)

Pase a la Dirección General de Personal